



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN CDMX

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Seguiré trabajando por México: Mancera

- Dice que hará que su proyecto de ciudad crezca a nivel nacional
- Asegura que su vocación de servicio no se acaba con un encargo

PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

Al rendir su Quinto Informe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera dejó en claro que su “vocación de servicio no se agota con el término de ningún encargo”, por lo que ahora se enfocará en transformar su proyecto de ciudad en uno que pueda replicarse a nivel nacional.

“Estoy convencido de que éste es el camino, es la manera en la que vamos a transformar un proyecto de ciudad en un verdadero proyecto de nación, en el que todos tienen cabida; ésta es la vía hacia el progreso y la construcción de un México justo, incluyente y próspero, para ésta y las generaciones por venir”, afirmó.

Mancera Espinosa, quien ha declarado que dejará el cargo a finales de octubre para adentrarse en la contienda presidencial, aprovechó su Informe de Gobierno para hacer un recuento de su administración.

“En estos cinco años de labor se han corregido muchos errores del pasado, se ha puesto el derecho de las personas por encima de los privilegios de las clases. Ésta no es una Ciudad de favoritos, es de mujeres y hombres libres; espacio de inclusión, de convivencia, de amplitud.

“Mi vocación de servicio no se agota con el término de ningún encargo, mi convicción es la política ciudadana; mi compromiso es la democracia participativa, sin compromisos os-

curos, sin mirar al pasado, sin ataduras ideológicas o cadenas en el pensamiento. Sin dogmas, ni rencores y con apertura seguiré sirviendo a la gente”, destacó Mancera.

Ante nueve gobernadores, los dirigentes nacionales de PAN, Ricardo Anaya; PRD, Alejandra Barrales, y Movimiento Ciudadano, Dante Delgado —quienes integran el Frente Ciudadano por México— y el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio, el mandatario afirmó que “el ejercicio serio del gobierno es una vocación, pero también es una oportunidad irmejorable y quizá única para transformar la realidad; con convicción, decisión y deseo de servir he desempeñado mi tarea para la Ciudad y lo seguiré haciendo por México”.

Defensa. Miguel Ángel Mancera recordó que al inicio de su gestión una de sus primeras crisis fue el conflicto magisterial y el plantón que mantuvieron en el Zócalo. Este problema de índole federal, precisó, “me obligó a mantener en alerta permanente pero también en una postura para evitar a toda costa, el derramamiento de sangre, [pese al] desgaste político”.

Luego, hizo referencia a dos temas polémicos: el incremento de dos pesos a la tarifa del Metro y el endurecimiento al Hoy No Circula.

Sobre el primero expuso que el aumento permitió crear un fideicomiso con el cual se han rehabilitado trenes, instalado elevadores para personas con discapacidad, se sustituyeron

escaleras eléctricas, colocaron nuevos ventiladores y se garantizará cobertura wifi en su interior.

Respecto de los temas ambientales, el jefe de Gobierno rechazó que la Ciudad de México tenga niveles de contaminación más altos que al inicio de su administración, argumentó que el endurecimiento en las medidas impuestas por el gobierno federal derivaron en la activación de alertas por concentraciones contaminantes, aun cuando los niveles eran más bajos que hace algunos años.

“Hace 30 años la capital de la República llegó a registrar hasta 400 puntos Imeca y desde entonces se ha venido trabajando, yo sí lo sé reconocer, no me interesa menospreciar el esfuerzo previo. Sé reconocer que se tomaron acciones que permitieron a la Ciudad, salir de esa poca honrosa clasificación”, apuntó.

El jefe de Gobierno capitalino también insistió en tres temas que ha llevado a la agenda nacional: el incremento al salario mínimo, el endurecimiento de las penas por portación de armas de fuego y las reformas al Sistema Penal Acusatorio; además destacó sus programas insignia como El Médico en Tu Casa y la Planta de Termovalorización. ●

■ Son equivalentes a 50% de los recursos asignados para este año, señala Emilio Barriga

Más de 4 mil 500 millones de pesos, recorte federal a la capital: tesorero

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El titular de la Tesorería del Gobierno capitalino, Emilio Barriga Delgado, informó que los recortes a la Ciudad de México previstos en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2018 que envió el titular del Poder Ejecutivo federal a la Cámara de Diputados ascienden a más de 4 mil 500 millones de pesos.

Esto significa una reducción de los recursos federales asignados a la entidad de alrededor del 50 por ciento respecto de los dineros que obtuvo este año.

El funcionario capitalino explicó que además del Fondo de Capitalidad, que se fijó en mil 250 millones de pesos, contra los 2 mil 450 millones de 2017, hay recortes importante en otros fondos de los que participa la entidad.

Citó el caso del Fondo Metro-

politano, al que se asignaron 3 mil millones de pesos que deberán repartirse entre todas las zonas de este tipo del país, cuando esa misma cantidad la llegó a recibir solamente la zona metropolitana del valle de México, en tanto que el de Capitalidad alcanzó 4 mil millones de pesos.

Barriga Delgado señaló que estarán muy pendientes de las negociaciones del presupuesto en la Cámara de Diputados, donde esperan al menos conseguir que se restituyan esos más de 4 mil 500 millones.

El Fondo de Capitalidad, vital

Dijo que el recorte que más preocupa es el del Fondo de Capitalidad, no sólo por los proyectos que son financiados con dichos recursos, sino porque a partir de las modificaciones a la Constitución en materia de reforma política de la

Ciudad de México, que permitió expedir la Carta Magna local, se estableció que la entidad debe recibir ese fondo para apoyar su condición de capital de la República, pero falta un mecanismo que evite que el monto de los recursos "estén a capricho de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público" y de la certeza de que tendrá un monto determinado cada año.

Por su parte, el director del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, Ramón Aguirre Díaz, dijo que sumados el recorte de este año y el que se plantea en el PEF del próximo, suman poco menos de 800 millones de pesos.

Recordó que este año fueron 700 millones que la Cámara de Diputados no restituyó y los previstos para 2018 son otros 70 millones de pesos, lo que significa menor inversión en materia de infraestructura hidráulica en la ciudad.

■ Barrales y Lobo no se descartan para convertirse en candidatos perredistas

Es momento de consolidar una coalición para formar gobierno en la ciudad: Serrano

**MIRNA SERVÍN VEGA Y
BERTHA TERESA RAMÍREZ**

Héctor Serrano Cortés, quien dejará el cargo de secretario de Movilidad este lunes para incorporarse a la mesa de negociación de un frente nacional de cara a las elecciones presidenciales, aseguró que es momento de consolidar una coalición para la Ciudad de México, donde la posibilidad sea ampliarla a otros partidos y formar un gobierno incluyente. "Hay que salir a hacer patria, por ello, trabajaré en la negociación política para que esto suceda", indicó.

Por su parte, la presidenta nacional del Partido de la Revolu-

ción Democrática, Alejandra Barrales Magdaleno, y el jefe delegacional de ese mismo instituto político en Gustavo A. Madero, Victor Hugo Lobo Román, con sus matices, señalaron que no se descartan para abanderar al sol azteca en las elecciones para jefe de Gobierno de la Ciudad de México en 2018.

Sobre su posible postulación como candidata a la jefatura de Gobierno Barrales Magdaleno dijo: "Saben mi historia política, saben que estaría muy orgullosa si esa fuera la decisión de mi partido, pero mi decisión es con el "Frente Ciudadano por México", nunca me he descartado, soy una actora política enamorada de la ciudad", señaló entrevistada a su llegada al recinto legislativo de

la esquina de Donceles y Allende para escuchar el quinto Informe de gobierno de Miguel Ángel Mancera Espinosa.

Respecto de si el madatario capitalino pudiera abanderar al frente, dijo: "Pues todos queremos que los de nuestro propio partido pudieran encabezar, pero de lo que estamos convencidos es de que aquí no hay favoritos, aquí no hay precandidatos, aquí hay el interés de sacar un frente adelante".

Por su parte, Lobo Román tampoco se descartó para ser el abanderado del sol azteca. Respecto de si cuenta con el apoyo de su partido, señaló: "Yo creo que, prioritariamente, la militancia reconoce la lucha que se ha dado desde la izquierda, desde el PRD".

Capital, con crecimiento económico

EL SECRETARIO de Desarrollo Económico de la Ciudad de México (Sedeco), Salomón Chertorivski Woldenberg, aseguró que la capital ha mostrado un crecimiento económico favorable, ya que tan sólo el año pasado, el crecimiento fue de 4.1%, y durante el primer semestre del 2017 fue de 3.3% por arriba de la media nacional.

Previo al Quinto Informe de

Gobierno de Miguel Ángel Mancera Espinosa, destacó que las políticas económicas implementadas por la actual administración han sido con la finalidad de apoyar a que la inversión pueda llegar a la ciudad de manera ágil, a los pequeños negocios, a los emprendedores y mercados públicos.

Salomón Chertorivski aseguró que han sido cinco años de hechos en materia económica, por

lo que los resultados son favorables para los capitalinos.

INCREMENTO AL SALARIO

"Los resultados ahí están, aunque falta mucho, sobre todo en subir de una vez por todas el salario mínimo, porque sin ello no importa que se creen muchos empleos si no van a estar bien pagados, así que seguiremos en la brega", agregó.

El funcionario capitalino consideró que el salario mínimo debe ser de 96 pesos en vez de 80.04 pesos como lo es actualmente. *(Ilse Becerril)*

Fecha 18-SEPT-2017

Página 1-5

Sección Ciudad

Excluye Reglamento examen de manejo

REFORMA / STAFF

Pese a que era uno de los

objetivos de la Secretaría de Movilidad, el examen práctico para obtener la licencia de conducir fue excluido del nuevo Reglamento de la Ley de Movilidad.

Así, en la Ciudad de México, la obtención de la mica seguirá siendo un mero impuesto y no una forma para determinar quién es apto para estar al volante.

La normatividad se publicó el viernes. En el Capí-

tulo Quinto establece lo referente a las licencias para conducir.

En el Artículo 125 fija obligatorio tomar y aprobar un curso de capacitación de inducción, así como una evaluación médica, pero sólo para conductores de transporte público y choferes de carga.

Quienes la utilizan para autos particulares, no requieren demostrar nada, sólo portar el documento.

Desde que entró en vigor la Ley de Movilidad, la apuesta era implementar un sistema para capacitar y evaluar a quienes conducen por primera vez.

“Encontramos que el sistema es mucho muy estricto en otros países, no nada más pagar como sucede en México”, criticaba Miguel Ángel Toscano, presidente de la organización Refleacciona con Responsabilidad AC.

Sin embargo, el proyecto quedó en intención.

Critica asociación cambio al Reglamento de Movilidad

Exigen restablecer prueba de manejo

Eliminar el examen a los conductores provocará un alza de accidentes, alertan

NOHEMÍ EROSA

Activistas criticaron que el Reglamento de Movilidad, que entró en vigor el sábado, deje fuera la propuesta de un examen práctico, técnico y psicológico para los conductores.

Para la asociación México Previene, esto puede provocar que el número de accidentes de tráfico -que actualmente le quitan la vida, al menos, a tres personas diariamente- se incremente.

“Antes existía el examen para conducir pero se quitó debido a la corrupción y

eso ha aumentado el número de accidentes viales, porque ahora cualquiera aunque no sepa manejar, con un pago de mil 400 pesos puede agarrar una moto o un carro y transitar”, denunció Fernanda Rivero.

Además, la representante de la Asociación Civil también destacó el error y el peligro que representan las licencias de conducir permanentes, que se entregaron años atrás en la Capital, ya que no

hay un control sobre los conductores y la modificación de sus habilidades o estado de salud con el tiempo.

“Hay gente que pudo haberse quedado ciega o tener algún problema motriz y tiene licencia de conducir porque en su momento le dieron la permanente”, dijo.

La lista de retrocesos que contempla el nuevo Reglamento, según la Asociación, se completa con la prohibición del transporte privado compartido, que se hizo popular en la Capital por las plataformas digitales.

“Este transporte privado como Uber Pool se está prohibiendo y es preocupante, porque este tipo de transporte evitaba las muertes por ingesta alcohólica, los jóvenes lo utilizaban al salir de fiesta”, destacó Rivero.

Entre los aciertos del Reglamento, México Previene reconoce el proyecto del Programa de Transporte Escolar Obligatorio, en el que se pro-

pone llevar a todos los niños en camión a sus casas para evitar emisiones y el uso de auto en los padres de familia.

Sin embargo, Rivero cree que este recurso ambiental también debe regularizarse, para saber que quien estará a cargo de las vidas de los niños está capacitado frente al volante.

Fernanda Rivero, Asociación México Previene

Creemos que es necesario que este requisito se implemente antes de que acabe la Administración porque ya se va el Secretario (de Movilidad) pero (...) nos sale debiendo”.

Señalan riesgo en, al menos, 50 edificios de tres Delegaciones

Proponen intervención en inmuebles antiguos

Pide Movimiento Urbano Popular considerar proyecto de reubicaciones

SELENE VELASCO

El Movimiento Urbano Popular de Vecinos propone un programa emergente para los edificios antiguos, deteriorados y en riesgo, principalmente en las delegaciones Cuauhtémoc, Venustiano Carranza y Miguel Hidalgo.

Representantes del Movimiento, que agrupa decenas de familias de las diversas demarcaciones, pidieron que la propuesta hecha al Gobierno de la Ciudad de México desde hace años sea analizada de forma urgente, ante nuevos riesgos en al menos 50 inmuebles.

Luego de que el 7 de septiembre se registró el sismo más fuerte del País, de mag-

nitud 8.2, este grupo urgió acciones para las viviendas que acusan, presentan de-

terioro conocido por autoridades y que aún así han sido ignoradas.

“Ya muchos predios tienen esta cuestión de alto riesgo, tienen su dictamen que hizo Protección Civil”, señaló Salvador de la Torre.

“Estos dictámenes ya están, pero lo que se necesita es, bueno, dónde van a ubicar a todas las familias, por eso pedimos de forma urgente que ya se haga el programa emergente”, añadió.

Este grupo propone que se realice una revisión de los inmuebles más antiguos a cargo de expertos en construcciones del Gobierno capitalino con la finalidad de que determinen la condición de cada uno.

Además, que se promueva la expropiación de los edi-

ficios en malas condiciones y que haya un fondo para el pago del suelo del que se puedan beneficiar las familias de escasos recursos.

“El temor que tenemos es que el suelo se lo apropien las inmobiliarias y el capital privado y accedan a él, esto es el proceso de gentrificación, lo que están haciendo es desplazando a las familias de escasos recursos”, reprochó Jaime Bello, otro representante vecinal.

Pese a que Protección Civil de la CDMX anunció que sólo un edificio de la colonia Doctores se encuentra en grave riesgo tras el sismo, el grupo refuta la cifra.

“El programa emergente ya lo habíamos planteado desde hace más de tres años. Son familias que llevan ya mucho tiempo viviendo en estos lugares, pero estos predios están

en muy malas condiciones, el alto riesgo deben tomarlo en serio”, pidió De la Torre.

Las principales preocupaciones que destacaron quienes viven en inmuebles antiguos van en torno a que sus viviendas puedan caer

ante un nuevo temblor y sus vidas corran peligro.

Los habitantes reprochan que en caso de que sus edificios queden dañados, no tendrían otro lugar para refugiarse ni una certeza de reubicación.

Mañana tienen previsto realizar una movilización en la cual el tema central será la defensa del territorio y las familias de los inmuebles que dicen, les representan peligro.

Señala Inmujeres falta de perspectiva de género en gasto de CDMX

Acusan de ineficientes recursos para igualdad

Tiene un buen fin sólo 0.64% de todas las partidas que van para equidad

VÍCTOR JUÁREZ

Con el actual esquema de clasificación fiscal, el Gobierno de la Ciudad de México pierde el rastro de casi todos los recursos que destina para combatir las brechas de desigualdad de género.

De acuerdo con un análisis del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres) al presupuesto de 2016, la clasificación del Resultado 13, que contempla este tema, sólo aborda 48 de las 229 políticas públicas examinadas a este objetivo.

Pese a que en total se etiquetaron 11 mil 240.8 millones de pesos en este rubro el año pasado, apenas el 0.64 por ciento fueron acciones claras y medibles.

El resto son partidas que no ayudan a cumplir los objetivos del Programa Especial de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres (PEIODM), el instrumento rector de la política de género en la Ciudad.

“Este presupuesto que se está gastando ahorita en servicios y programas de apoyo a mujeres no tiene perspectiva de género, porque está fuera completamente del programa de igualdad”, advirtió Teresa Incháustegui, titular de Inmujeres.

De acuerdo con Magdalena Hernández, de la organización Mujeres Iberoamericanas en Red por la Igualdad Presupuestal, la Secretaría de Finanzas se ha visto omisa en buscar mecanismos para programar de manera más eficiente el gasto en materia de desigualdad.

“Fue una metodología muy poderosa, pero la Secretaría de Finanzas prácticamente no avanzó, y aún más, al Secretario actual no le interesa.

“El asunto es si se está midiendo de qué manera estás reduciendo las desigualdades. Eso es lo que no se está haciendo”, expresó.

Adicional a todo esto, las entidades públicas tampoco cuentan con indicadores para medir los resultados obtenidos a lo largo del ejercicio fiscal.

“Si tú nada más lo ves de manera cuantitativa (a cuántas mujeres atendiste), parece que está muy bien, pero aquí el tema es qué tanto el programa tiene visión de género y estamos reduciendo brechas, o que de manera intencional estamos reproduciendo roles”, señaló Jojin Abreu, consultora y creadora del Resultado 13 durante el mandato de Marcelo Ebrard.

El Inmujeres planteó la creación de un nuevo esquema clasificatorio, acompañado de la reciente instauración de unidades de igualdad sustantiva, que en cada dependencia involucrada harán un seguimiento continuo de las políticas públicas.

“El 70 por ciento de los recursos en programas sociales y servicios se destinan a mujeres, pero esas acciones no están orientadas por el marco de política pública de la igualdad sustantiva”, lamentó Incháustegui.

Teresa Incháustegui, titular de Inmujeres

“Este presupuesto que se está gastando ahorita en servicios y programas de apoyo a mujeres no tiene perspectiva de género”.

El análisis es al gasto para equidad de género.

560

acciones fueron revisadas.

85

dependencias usaron recursos del PEIODM.

20.9%

cumplimiento de Resultado 13.

54.15%

cumplimiento del PEIODM durante 2016.

Sin enfoque

Fecha 18-SEPT-2017Página 80Sección Nacional

Muere René Drucker

REFORMA / STAFF

El Secretario de Ciencia y
Tecnología del Gobierno de

la Ciudad de México, René Drucker Colín, falleció anoche a los 80 años de edad.

Especializado en Fisiología y Neurobiología, Drucker logró una de los avances científicos más importantes en la medicina: trasplantó células suprarrenales en el cerebro para controlar el Mal de Parkinson.

La operación la realizó junto con el doctor Ignacio Madrazo en octubre de 1986 en el Hospital La Raza.

Aunque su remedio para el párkinson era limitado y tenía efecto sobre todo en enfermos menores de 50 años, el descubrimiento daba un gran paso en la medicina al apuntar hacia el reto del control de la regeneración del sistema nervioso central.

Madrazo y Drucker publicaron el resultado de su trabajo en The New England Journal of Medicine en abril de 1987, con dos casos tratados en La Raza, con lo cual

lograron impacto mundial.

Su descubrimiento le abrió puertas que aprovechó no para un beneficio personal sino para favorecer a la comunidad científica mexicana, particularmente en la UNAM.

Drucker estudió Psicología, luego de dos años de preparatoria.

Dedicó la etapa final de su vida a desempeñar cargos gubernamentales vinculados a la ciencia.